



CORPOVAEL S.A.B. DE C.V.

RETRANSMISIÓN DE INFORMACION

Cancún, Quintana Roo a 12 de diciembre de 2025, Corpovael S.A.B. de C.V. (BMV: CADU) comunica al público inversionista que, con el fin de dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el área de Vigilancia de Emisoras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), procederá a retransmitir información anual y trimestral de los ejercicios 2022, 2023, 2024, incluyendo en sus anexos las cartas y documentos relacionadas a los auditores externos de conformidad con los artículos 35, 37 y 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la CNBV que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros (CUAE), documento elaborado en términos del artículo 84 y 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores (CUE), informes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, complemento del informe del Consejo de Administración sobre Actividades y Operaciones en la que hubiere intervenido, cartas del anexo V en relación con el artículo 49 Bis 3 de la CUE, reporte anual anexo N de la CUE y reportes trimestrales, así como la documentación corporativa relacionada con la ratificación del auditor externo y acuerdo respecto a la compulsa de los estatutos sociales de 2023. Adicionalmente y, para ser consistentes, se retransmitirán los reportes trimestrales del presente ejercicio 2025.

La retransmisión de la información tiene como objetivo complementar y subsanar aspectos formales, sin implicar modificaciones o cambios a los estados financieros ni a las cifras previamente publicadas.

Acerca de CADU (Corpovael SAB de CV)

Corpovael, S.A.B. de C.V. "CADU" (BMV: CADU) se dedica al diseño, construcción, promoción y venta de viviendas de interés social, vivienda media, vivienda residencial y vivienda residencial. Las principales actividades de la Entidad para cada desarrollo inmobiliario incluyen (i) la compra del terreno (ii) la obtención de los permisos y licencias necesarios, (iii) la creación de infraestructura requerida para cada desarrollo inmobiliario ya sea en terrenos propios o de terceros, (iv) el diseño, construcción y comercialización de los desarrollos inmobiliarios y (v) la asistencia a los compradores para que obtengan sus créditos hipotecarios. Desde su constitución en 2001 CADU, junto con otras subsidiarias de Corpovael, S.A.B. de C.V. han vendido más de 110,000 viviendas. Actualmente CADU tiene operaciones en el estado de Quintana Roo y Jalisco.

Limitación de Responsabilidades

Este comunicado puede incluir declaraciones a futuro. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos incluidas en este comunicado son declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro implican riesgos, incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos que podrían hacer que nuestros recursos, reservas, resultados, desempeño o logros reales sean materialmente diferentes de los expresados o implícitos en estas declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro se basan en numerosas suposiciones con respecto a nuestras operaciones y estrategias actuales y futuras del negocio y al ambiente en el cual esperamos operar en el futuro. Las declaraciones a futuro se refieren únicamente a la fecha de este comunicado y expresamente renunciamos a cualquier obligación o compromiso de liberar cualquier actualización o revisión de las declaraciones a futuro de este comunicado, cualquier cambio en nuestras expectativas o cualquier cambio en los eventos, condiciones o circunstancias en que se basan estas declaraciones a futuras.

Correo: ri@caduinmobiliaria.com

Página RI: <https://ri.caduinmobiliaria.com>